

C/ Leyre 13, 3° dcha 31003 Pamplona - Iruñea Tel y Fax: 948 24 35 20

e-mail: profesoradoreligionnavarra@yahoo.es

http://navarra.feuso.es

## INFORMACIÓN SOBRE LA RESOLUCIÓN DE REBAREMACIÓN DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN

5 de mayo 2008

En la última reunión mantenida con el servicio jurídico de Recursos Humanos del Departamento de Educación, nos confirmaron la reordenación y baremación del profesorado de Religión Católica para el curso 2008/09. Previsiblemente será publicado en el BON a finales de abril. Hoy lunes 5 de mayo ha sido publicada.

El sindicato USO no está conforme con esta propuesta, y en su momento, hicimos llegar al Departamento una propuesta distinta. Por cuestiones de tiempo, el Departamento no la ha tenido en cuenta, pero se ha comprometido a negociarla el próximo curso.

Algunas cuestiones prácticas de la resolución:

- 1.- Rebaremar significa actualizar la documentación en poder del departamento sobre la formación y los méritos (la antigüedad se hará de oficio). **No es necesario** presentar **toda** la documentación de nuevo. **Sólo la del último curso**. (Del 1 de septiembre de 2006 al 31 de agosto de 2007)
- 2. Una vez publicada la resolución tenemos 10 días hábiles para presentar la documentación. EL PLAZO ES HASTA EL 16 DE MAYO
- 3. Quien desee cambiar de centro podrá optar a la adjudicación de nuevo destino según baremación y con preferencia sobre los nuevos aspirantes a la contratación. Habrá que indicarlo en un apartado de la instancia de reordenación,
- 4. Las instancias y la información se encuentran en la página web del Departamento de Educación.

http://www.navarra.es/home\_es/Catalogo+de+servicios/Empleo+Publico/Educacion/20 08D05Convocatoriareordenacionprofesoradoreligioncurso0809.htm

- 5. Una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos, el Departamento de Educación hará publica las resoluciones provisionales.
- 6. Habrá también un plazo de reclamación de varios días (como el año pasado) y posteriormente se publicarán las listas definitivas.

Los delegados sindicales de USO Navarra.